

Segunda parte

Protocolo para aplicación de IACA

En las IACA el motivador principal de la intervención son perros con una educación y características específicas para realizar este tipo de trabajo.

Actualmente no existe ningún tipo de normativa estatal específica que regule la IACA en ninguno de las poblaciones con los que se puede trabajar.

Para garantizar la calidad de la aplicación de un programa de Intervenciones Asistidas con animales, hay que seguir un protocolo y directrices concretas:

- Selección del animal de terapia adecuado al grupo de usuarios o pacientes a los que va dirigida la intervención y el entrenamiento básico y especializado en el perro/perros que van a requerir las futuras sesiones terapéuticas.
- Diseño y ejecución de programas creados por el profesional de la salud, área social o educación en función de las características de los R I.

Evaluación y control de calidad de los programas.

La evaluación puede llevarse a cabo bien por el profesional del centro/institución donde se realicen las sesiones (persona distinta a la que realiza las sesiones terapéuticas), bien por el propio profesional que lleva a cabo la terapia.

Es muy importante contar con un equipo multidisciplinar para cubrir todas las áreas de trabajo.

Antes de decidir implantar un programa de IACA es fundamental tener en cuenta algunos aspectos:

1. Profesionales sanitarios, sociales y educadores.
2. Formación especializada en el área animal y principios del aprendizaje.

3. Descartar en las pacientes posibles alergias, fobias y negativa a participar como consecuencia de malas experiencias o recuerdos relacionadas con animales.
4. Realizar una adecuada selección en el animal que va a participar activamente en las sesiones terapéuticas.



Todos los animales de terapia, deben tener un control sanitario, según el protocolo sanitario, control de salud y zoonosis.

Tanto el profesional como el animal o animales que realizan IACA, obligatoriamente deben tener un seguro de responsabilidad profesional y responsabilidad civil.

Protocolo sanitario

- Todos los participantes procederán al lavado de manos antes y después de la sesión.

- Los perros que acudan a las sesiones deben ir limpios y aseados.
- Si el perro sube a alguna superficie del centro (sofás, mesas...) será conveniente poner alguna sábana o manta para evitar cualquier tipo de suciedad de los espacios.
- Los perros de terapia deben cumplir los requisitos sanitarios e higiénicos y ser controlados por un equipo veterinario que emita un certificado oficial que lo acredite.
- Es de obligado cumplimiento procurar el bienestar animal, satisfaciendo las necesidades del perro y respetando los periodos de descanso. En caso de que el perro presente cualquier tipo de enfermedad o esté en periodo de celo, no podrá trabajar.

Protocolo espacio de intervención

- Se procurará trabajar en un espacio específicamente designado para la IAP y respetado por el resto de personas, evitando así interrupciones.
- Al llegar a la sala, y antes de comenzar la sesión, debemos asegurarnos de que no haya restos de comida o medicación en el suelo.
- Se debe procurar que los asientos donde estén situados los usuarios sean lo más cómodos posible y faciliten el bienestar de las personas.
- Procuraremos que la temperatura en la sala sea la adecuada para todos.

Protocolo personas usuarias

- Es muy importante conocer a las personas antes de la intervención: su historia vital, sus capacidades y limitaciones (físicas, verbales y sensoriales), así como las necesidades de apoyo y adaptación.
- Todas las personas que participen en la sesión deben acudir sin ningún tipo de obligación.

- Se respetarán los gustos y deseos de las personas participantes en la medida de lo posible.

Criterios de inclusión

- Interés pasado y afecto por los animales.
- Deseo de participar en la terapia.

Criterios de exclusión

- Alergias o problemas de salud que impidan su contacto con los animales.
- Miedo a los perros.
- Rechazo a participar en la terapia.

Ejemplo de diseño de un programa de IACA

Diseño de un programa

- Introducción: misión de nuestro programa
- Fundamentación teórica: justificación
- Metodología: proceso de actuación
- Programa:
 1. Objetivos generales y específicos
 2. Recursos materiales y humanos
 3. Cronograma
 4. Evaluaciones y seguimientos
- Desarrollo:
 1. Objetivos de la sesión
 2. Descripción de la actividad
 3. Función terapéutica del perro y habilidades del perro

4. Materiales

5. Evaluación de la sesión

Diseño de una sesión:

- Descripción del caso : individual o grupal
- Objetivos de la sesión
- Actividades a realizar:
 1. Establecer duración
 2. Describir cada sesión
 3. Materiales necesarios para utilizar en cada sesión
 4. Funciones terapéuticas del perro: habilidades que debe trabajar
 5. Evaluación de la sesión: pre-sesión, del desarrollo de la sesión, post- sesión

Las actividades deben ser sencillas y ajustadas a las necesidades de apoyo y características individuales de las personas destinatarias de la intervención. El profesional ha de tener muy claras cuáles son las capacidades y los puntos fuertes de la persona, así como la línea de trabajo que debe pautar como parte del plan de trabajo.

Es conveniente dar opción de elegir entre diferentes actividades, según sus gustos y preferencias.

Toda la sesión se debe desarrollar mediante explicaciones claras y lenguaje apropiado adaptado a las capacidades de la persona.

Criterios de evaluación

Dos criterios de evaluación.

- Evaluación de cada sesión.
- Evaluación general de la Terapia aplicada.

Es muy importante realizar un seguimiento y una evaluación continua durante todas las sesiones para el buen desarrollo del proyecto mediante una hoja de evaluación diaria y reuniones de seguimiento con el equipo profesional. Todo esto, dependiendo de la modalidad que se quiera implantar.

Contenido de las sesiones

Dicho contenido siempre debe ser ajustado a las necesidades de apoyo y de trabajo de cada persona, así como a los objetivos pautados.

Según los objetivos marcados, las necesidades de apoyo y de trabajo, podemos trabajar en diferentes áreas:

Área personal:

- Afectividad y emociones positivas.
- Actividades de la vida diaria.
- Trabajo de diferentes capacidades de autocuidado:
 1. Higiene personal.
 2. Vestido.
 3. Alimentación.

Área social:

- Habilidades sociales.
- Participación.

Área cognitiva:

- Memoria.
- Lenguaje.
- Atención.

- Concentración.
- Razonamiento.

Área física:

- Trabajo motor.
- Estimulación sensorial
- Mejora del esquema corporal y de la deambulación.
- Psicomotricidad fina y gruesa.
- Precisión y coordinación de miembros

Las sesiones se estructuraban en tres fases

1. Fase de caldeo, el objetivo es prepararse para actividad. Bienvenida.

Orientación espacial, temporal y de la persona.

2. Fase media, se lleva a cabo propiamente la actividad de TACA.

Fase media:

En esta fase se llevó a cabo las actividades de TACA. Las sesiones se estructuraron en saludo inicial, cuidado, alimentación y aseo de la perra, y distintos juegos y actividades pedagógicas. Las actividades se gradúan y se adaptarán, según las necesidades e intereses de cada alumno.

Fase final a momento de relajación.

Evaluación

- Evaluación preintervención:
 - Historia de vida.
 - Análisis de las diferentes capacidades y necesidades de las personas destinatarias de la intervención.

□ Unificación de objetivos individualizados para cada persona usuaria y grupo de intervención.

- Evaluación continua: recogida de datos diaria de las sesiones para cuantificación de indicadores y valoración de consecución de objetivos individuales y grupales.
- Evaluación post sesión: valoración de consecución de objetivos y modificaciones necesarias para el buen funcionamiento de la intervención. Esto nos servirá para cambiar alguna actividad que quizá no está funcionando.

Es muy importante registrar en cada sesión tres momentos bien diferenciados:

Pre sesión – sesión – post sesión. Todos ellos con la misma duración, siempre en tiempos bien marcados.

Pre sesión: actividad de inicio donde se registra la actitud de la entrada del paciente en la sala, la reacción ante la presencia del perro (le mira-habla-acaricia,..)

Sesión: actividades de desarrollo, en la que registramos participación, actitud, motivación,...

Post sesión: actividad de cierre, registrando reacciones posteriores a las actividades de desarrollo.

En esta parte de la sesión es donde más datos relevantes podemos registrar, pues es bastante frecuente que haya reacciones en el paciente que no ha mostrado durante las actividades de desarrollo (ahora sí le habla, le acaricia,...).



EJEMPLO DISEÑO DE TERAPIA

Diseño de terapia asistida por animales para caso de sordoceguera

Discapacidad que resulta de la combinación de dos deficiencias sensoriales (visual y auditiva), que genera en las personas que la padecen problemas de comunicación únicos y necesidades especiales derivadas de la dificultad para percibir de manera global, conocer y por tanto, interesarse y desenvolverse en su entorno.

Diagnóstico:

- Problemática: Integración social
- Paciente: niño con discapacidad múltiple: sordoceguera

Objetivo de la sesión:

- Mejorar autoconciencia
- Favorecer la movilidad
- Favorecer las relaciones interpersonales
- Adquirir habilidades sociales
- Promover la autonomía

Labor terapéutica del perro:

- Actuar como estímulo multi sensorial
- Emocional: proporciona autonomía, independencia, autosuficiencia
- Facilitador del trabajo psicomotor

Relacional:

- Facilita la comunicación
- Cataliza la socialización

Descripción de la actividad:

- Duración: 45 minutos
- Desarrollo:
 1. Actividad: contacto con el perro de terapia (caricias, abrazos), paseos con recorridos estructurados. Situar a distintas distancias al perro según los restos visuales para mejorar la percepción de su entorno.
 2. Objetivos específicos:
 - sentir la responsabilidad de que alguien depende de ellos
 - favorecer la autorrealización
 - adquirir seguridad a través de la información recibida
 - adquirir destreza básica para usar la visión / audición residual
 - control motor y planificación motora

Materiales utilizados:

- Recipientes de distintas texturas y olores
- Comida de perro: galletas (distintas formas)
- Cepillos, goma del pelos, pañuelos
- Aron de diferentes formas, (con sonidos)
- Colchonetas
- Arnés correas

Habilidades del perro:

- Caminar al paso
- Tomar comida del piso y a la orden
- Permaneces quieto a la orden

- Dejar manipular y peinarse
- Habilidades específicas: saltar, saludo

Evaluación:

- Nivel motor: mejorar la movilidad
- Motivación y estado de ánimo: nivel de participación, grado de satisfacción, mejora de autoconciencia
- Comunicación: mejora de las relaciones interpersonales, familiares, amigos y pares
- Técnicas: cuestionarios, pruebas aplicadas por los profesionales, registro conductual.

